

INFORME DOCUMENTAL SOBRE ARIZPE DE SONORA (1722)

Por

GERMÁN VIVEROS

ABREVIATURAS EMPLEADAS

- AF: Archivo Franciscano (Biblioteca Nacional, México).
AGI: Archivo General de Indias (Sevilla).
AGN: Archivo General de la Nación (México).
AHH: Archivo Histórico de Hacienda (México).
RAH: Real Academia de la Historia (Madrid).

Siempre cabe la posibilidad, ante la publicación de un documento original manuscrito, de preguntarse la razón de ella, máxime cuando testimonios históricos de la índole del elaborado por el jesuita Carlos de Rojas pertenecen a un vastísimo campo documental, en el cual no es siempre fácil establecer una jerarquía.

En primer término, hay que recordar que el pueblo-ciudad de Arizpe de Sonora fue durante treinta y un años —en dos periodos— la capital de la intendencia y provincia, y como tal se constituyó en eje de la vida social, política, económica, religiosa, militar y administrativa; por consecuencia, en cierta medida, los acontecimientos ocurridos allí pudieron determinar o influir en otros de diferentes regiones de la misma provincia; consecuentemente, adentrarse en el conocimiento de la realidad histórica de Arizpe, representa, en parte, introducirse en el de Sonora, al menos en el periodo que va de finales del siglo XVII hasta el año 1722, que es cuando fue fechado el documento del P. Rojas aquí incluido.

Desde luego que tal vez podrían ponerse objeciones al informe de Rojas, sobre todo cuando tenemos conocimiento del elaborado por el P. Agustín Morfi,^a pero aquí hay que tomar en consideración que cada uno de estos documentos tuvo motivaciones esencialmente distintas y se refirió a circunstancias también distintas; además, el trabajo de Morfi ya fue publicado,^b a diferencia del de Rojas que se había conservado inédito.^c

El Informe del P. Rojas tuvo un claro propósito: formular la crónica religiosa de Arizpe, exaltando las bondades que, según él, derramó sobre el pueblo la Compañía de Jesús; secundaria y tal vez inconscientemente, intentó ofrecer una visión esquemática de las costumbres del pueblo, en

a) El original manuscrito de su *Descripción de Arizpe* se encuentra en la Bibl. Nacional, México: *Archivo Franciscano*, caja 34, exp. 733. El documento aparece como anónimo; pero es posible asegurar que es un autógrafo de Morfi, dado que en el mismo *AF*, caja 34, se contienen varios que llevan alguna anotación del franciscano y su propia firma: exps. 95/773, 96/774, 97/775, por ejemplo.

b) Lo hizo el Sr. Roberto Ramos, con motivo de la IX Sesión del Congreso Mexicano de Historia (Hermosillo, Sonora, México, 1949). La edición corrió a cargo del *Gobierno del Estado*.

c) El original manuscrito del P. Rojas se halla en la Biblioteca Bancroft, de la Universidad de California, en Berkeley, que gentilmente nos proporcionó una fotocopia.

particular aquéllas que guardaban relación con formas del culto religioso. En medio de todo esto se halla una heterogeneidad considerable de noticias, que poco contribuye a la visión integral del pueblo, y, en cambio, favorece el acumulamiento de "nimiedades", como el propio Rojas lo advirtió al final de su escrito.

Ahora bien, dentro de ese empeño por historiar las actividades de los misioneros jesuitas en Arizpe, así como también algunos aspectos costumbristas, resulta interesante advertir que el P. Rojas se queda siempre en el plano del observador superficial; jamás intenta ahondar en el porqué de las realidades circundantes, a pesar de que algunas fácilmente podrían herir la sensibilidad social de cualquiera, máxime la de un misionero que, como Rojas, había realizado la mayor parte de su vida y actividades en el pueblo de Arizpe. Más aún, el propio Rojas aborda alguna vez problemas de grave repercusión social, como en el caso del desposeimiento de tierras en perjuicio de los indios ópatas de Arizpe, y, sin embargo se reduce a señalar la cuestión sin ofrecer en momento alguno visos de solución, a diferencia de otros muchos colegas suyos, que en diferentes épocas se desempeñaron en distintas regiones de Sonora; piénsese sólo en Kino, Nentvig, Pfefferkorn, Sedelmayr, y tantos más. Desde luego que cabe la posibilidad de pensar que su intento de cronista tenía un carácter meramente informativo y no crítico, ni mucho menos conclusivo; pero si esto fue así, habrá que creer entonces que la realidad de Arizpe, durante cuarenta años, no ofrecía motivos para ejercer una actividad propiamente reflexiva y activa de parte de un misionero jesuita como Rojas; esto es, que solamente se sobrevivía, y que esto hundía a los arizpenses en un letargo social que tuvo repercusiones en todos los órdenes de la vida. Sin embargo, para fundamentar debidamente una aseveración tal, habrá que esperar a tener los materiales documentales suficientes y necesarios, y esto, desafortunadamente por el momento, no es posible. A pesar de todo, el informe de Rojas puede y debe considerarse como un elemento documental, entre muchos, que a su manera constituye una aproximación al conocimiento de una región importante del noroeste de México.

Independientemente de todo lo anterior, es conveniente informar al lector, aunque de manera sucinta, sobre la personalidad del P. Rojas; para ello lo único con que contamos, pero que es valioso material de primera mano, son las escuetas informaciones que la propia Compañía de Jesús integraba en relación con cada uno de sus individuos. Así, tenemos que el "Catálogo 2º de la Provincia Mexicana", de fecha 18 de mayo de 1744, y elaborado por Cristóbal de Escobal, define con cierta precisión la personalidad del

P. Rojas:^{ch} un hombre con ingenio, de buen juicio, bastante prudencia, aventajado en letras, pero de temperamento colérico; sin embargo, con capacidad para dirigir y para administrar. En otra parte,^d la propia Compañía nos ofrece otros datos personales: que había nacido en la Ciudad de México en 1702, que tenía cuarenta y seis años en julio de 1748, que en esta misma fecha tenía treinta años como individuo de la Compañía, y que era profeso de cuatro votos desde 1737; además lo definen como un hombre vigoroso físicamente. Se completa la información sobre Rojas diciendósenos que en el mismo mes de julio de 1748 ya era Visitador de Sonora, con sede en Arizpe. Esto, aunado a un corto epistolario y documentos conocidos de Rojas,^e y a su propio "informe" sobre Arizpe, son los materiales con que contamos para configurar un bosquejo de la personalidad del P. Rojas; son escasos, pero suficientes para conocer la mentalidad suya, sus intereses y sus inquietudes.

Respecto al "informe" mismo, es conveniente precisar su estructura y señalar, al mismo tiempo, sus peculiaridades estilísticas; además, habrá que informar al lector sobre el criterio de redacción que hemos seguido.

Tocante a la primera, aunque corresponde a un escrito en lo general deshilvanado, es posible distinguir ciertos elementos. En primer término, una introducción que pretende caracterizar a los indígenas mexicanos con que se encontraron los españoles recién lograda la conquista de México; en seguida pasa a señalar brevemente cuáles eran las condiciones sociales de los grupos indígenas de Sonora. Inmediatamente después refiere el momento en que llegaron a la provincia los primeros individuos de la Compañía, y cuándo se logró la integración del partido de Arizpe; en este mismo punto habla el P. Rojas de la ubicación del pueblo, y cita rápidamente una estadística de él. A esto siguen algunos datos sobre la fundación del partido y los primeros materiales de su crónica religiosa, con motivo de la información de los tres misioneros con que contó Arizpe (Molarga, Esgrecho y Loyola); a esto sigue uno de los desvíos característicos en el estilo de Rojas, para de aquí pasar a la noticia sobre el P. Francisco Javier de Mora; ésta, dentro de su trivialidad, es extensa. Terminada ella, refiere amplias noticias sobre el P. Cristóbal de Cañas, con la misma característica que en el caso de las relacionadas con el P. Mora. Llegado a este punto, el P. Rojas toca su propia administración religiosa del pueblo, con la peculiaridad de que ofrece noticias ya referidas al principios de su informe,

ch) AGN, *Historia*, tomo 309, f. 40v, ficha 463.

d) *Id.*, *supra*, f. 261v, ficha 526.

e) En *AHH*, por ejemplo, se encuentra un informe elaborado por él, que se refiere a toda la provincia de Sonora; consta de 25 fojas.

como es el caso de los breves datos estadísticos que introduce aquí. Por otra parte, toma especial interés en la caracterización de los ópatas, aunque en relación con esto posteriormente cae en frecuentes contradicciones. Sobre esta cuestión se extiende un poco más el P. Rojas, para luego asumir su relato mayor carácter reiterativo, al hablar nuevamente de la fundación de Arizpe y del proceso evangelizador realizado allí. Terminada esta breve relación, nos habla Rojas, aunque muy rápida y superficialmente, de algunos aspectos de la vida económica del pueblo. De esto, y sin mayor preámbulo o relación, continúa con la cuestión de la hostilidad del colonizador español respecto de los jesuitas, y hace una pobre defensa de éstos. Casi para terminar, describe algunas de las costumbres del pueblo, en relación con el culto religioso practicado por ellos mismos; esto le sirve para introducir su temática final, que consiste en el relato de dos anécdotas de superchería, narradas con una ingenuidad e intento moralizante que en verdad sorprenden.

Las partes estructurales señaladas anteriormente son perfectamente definibles; sin embargo, la unidad del informe resulta muy confusa, pues dichas partes no guardan la necesaria secuencia lógica y, además, cada una de ellas se encuentra entremezclada en una considerable variedad de datos intrascendentes, que el propio Rojas quiere disculpar al final, afirmando que “en las presentes circunstancias” no resultan nimios, sino necesarios.

Tocante al estilo del informe, hay que decir que tiene la cualidad —sola— de la libre y sincera expresión, pero que en un documento de la índole del que intentó formular Rojas estaba fuera de lugar, e incluso hace que su trabajo pierda su posible carácter científico.

Por último, y en relación con nuestro criterio de redacción del texto de Rojas, precisamos lo siguiente: hemos disuelto todas las abreviaturas, dada su obviedad; los añadidos que nos permitimos incluir van invariablemente entre corchetes; hemos actualizado la ortografía y modificado la puntuación, esperando con ello lograr un poco de mayor fluidez de la lectura del texto; sin embargo, hay que admitir de antemano las deficiencias en el objetivo propuesto, dado que en numerosas ocasiones el único camino habría sido alterar radicalmente la redacción original, y ante esto nos hemos reprimido. Por otra parte, hay que reconocer también que una lectura lenta y excedida de atención, logrará salvar cualquier obstáculo de los que presenta el informe de Rojas, los cuales, por otra parte, seguramente son fruto de la espontaneidad y no poca displicencia con que el autor emprendió su labor histórica.

DOCUMENTO

MISION DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DE ARIZPE

Para conocer lo mucho que la Compañía de Jesús, por medio de los padres misioneros de esta provincia de Nueva España ha adelantado en las misiones, es necesario reflejar qué cosa eran los indios antes que los padres los trajeran al conocimiento de Dios y los redujeran a vivir política y racionalmente, como verdaderos cristianos, como hoy viven.¹

Cuando los españoles conquistaron a México, ahora 224 años, los mexicanos y los habitantes de todas sus comarcas eran indios racionales, políticos, que tenían emperador, reyes, ciudades, palacios y casas en que vivían, vestían y comían como gentes, trataban y contrataban, etc., y, con todo, viendo su barbaridad los primeros cristianos y sacerdotes de aquellos tiempos, dudaron si eran racionales y capaces de bautismo² y demás sacramentos y bienes espirituales del alma, en tanto grado, que así lo avisaron al Sr. Emperador Carlos V y al Sumo Pontífice, que era la santidad de Paulo III, año de 1536. Colígease esta verdad de la carta de don Fray Julián Garcés, primer Obispo de Tlaxcala, que escribe al Sr. Paulo III desvaneciendo estos informes, de donde resultó que el Sr. Paulo III declaró a favor de los indios, por lo que nuevamente los recomienda el Sr. Emperador, con que, por la cabeza de la Iglesia, se corrigieron semejantes pensamientos, declarándolos por verdaderos racionales, siendo su protectora para este fin Nuestra Señora de Guadalupe, que escogió para su aparición a un Juan Diego y a un Juan Bernardino, ambos indios. Pues si estos indios políticos racionales, sólo por su barbaridad, se dudaban racionales, qué dijeran de los indios chichimecos que la Compañía de Jesús, ahora noventa y ocho años tomó a su cargo en esta provincia de Sonora. Unos indios puramente salvajes, que vivían desnudos, a las inclemencias de los tiempos, sin casas ni más vestido que un caposita, que llaman ellos a un

¹ Esta breve introducción hace esperar una información más o menos detallada acerca de la condición social de los indígenas de México, en general, y de Sonora en particular; sin embargo, en éste como en otros casos, todo quedó en un buen propósito.

² Hemos conservado la grafía arcaica de "bautismo", como la de algún otro vocablo, pero hacemos notar que a este respecto Rojas es muy inconstante.

taparrabo o gurupera que usan, y las mujeres una gamusa o piel de animal, con que cubrían sólo la cintura abajo. Todas sus riquezas y ajuar: el arco y la flecha, en que llevaban contingente la comida que cazaban. Si algo sembraban, lo más se comían antes de la cosecha, por falta de trojes en que guardar, las que solían hacer debajo de la tierra, para siquiera mantener la semilla, la que, cuando llovía con alguna fuerza, se podría y allí daba fin la siembra, contentándose con mantenerse con mezcalear. Ayudaba mucho a tanta miseria lo sumamente dejados que son para el trabajo, sumamente flojos y que no se acuerdan del día de mañana, ni si han de comer o vivir, de donde se sigue que siempre vivían en su perecer y en una miseria y necesidad, y en esta miseria vivían y morían, sin conocer a Dios, quien por sus justísimos juicios los dejaba que, de un infierno temporal, pasaran a otro infierno eterno.³

En este estado vivían los indios ópatas, que son los pobladores de esta provincia de Sonora, o de este río, que vulgarmente se llama de Sonora, porque corre por el valle de Sonora, teniendo su origen al norte, cincuenta leguas más arriba de dicho valle, y otras tantas para abajo, al sur y poniente, hasta formarse de él una laguna en la marisma del poniente, donde se resume, sin entrar por su corriente hasta la mar.

Noticiosos estos ópatas de los progresos del Evangelio, y cómo la nación yaqui lograba el irse convirtiendo; deseosos del Evangelio y de la ley de Dios, que los padres de la Compañía de Jesús enseñaban, determinaron ir hasta Sinaloa, que dista más de ciento y cincuenta leguas de estos países, en busca de los padres, pidiéndoles los vinieran a enseñar y bautizar, pues querían vivir en su ley y adorar al Dios verdadero.⁴

Vinieron los primeros padres hasta esta provincia, y el primero que entró a esta nación fue el padre Castaño,⁵ logrando hacer sus entradas por todo este río, y aún adelante, donde hoy está la misión de nuestro Santo

³ Sobre la cuestión de la índole de los indios de Sonora, hubo una opinión generalizada entre los jesuitas, la cual comparte Rojas en este párrafo. Para una información más amplia, puede verse la obra del jesuita Nentvig, por ejemplo: *Descripción geográfica... de la Provincia de Sonora*, en sus capítulos V y VI. La edición fue hecha por el Archivo General de la Nación (México, 1971).

⁴ Acerca de la entrada de los jesuitas en el noroeste de México, resulta interesante examinar la "Relación de la entrada de los jesuitas a las naciones de Chinipa...". AGN, *Historia*, Vol. 16, Exp. 13.

⁵ Bartolomé Castaño (1601, Santarén, Portugal-1672, México). Este jesuita concluyó sus estudios en México en 1632. Entre 1636 y 1639 se hallaba ya en Sonora, en donde junto con el P. Pantoja, fundó los actuales pueblos de Ures, Aconchi, Banámichi y Sinoquipe. Posteriormente misionó en Sahuaripa, y en 1650 se trasladó a Oaxaca, donde había sido nombrado Rector del Colegio de los Jesuitas en esa ciudad. A su paso por Sonora adquirió el conocimiento de algunas lenguas indígenas, lo cual aprovechó para la redacción de un catecismo en lengua ópata o pima, que desgraciadamente conocemos sólo por referencia con el nombre de "Catecismo breve de lo que precisa saber el cristiano".

Padre San Ignacio de Cuquiárichi, pueblo hasta hoy fronterizo de las naciones gentiles. Fueron poco a poco internándose y fundando sus nuevas cristiandades y estableciendo sus misiones, hasta que el año de 1625 entró a fundar esta misión de Arizpe el P. Ignacio Molarga,⁶ y después a Cinapa; y últimamente, cinco años después, entró a Bacoachi, que son los tres pueblos que desde entonces hasta el día de hoy componen esta misión de Nuestra Señora de la Asunción de Arizpe. Chinapa en sus principios se llamó Santa María de la Cruz, y Bacoachi Jesús del Valle de la Paz. Mas después, asentadas las cosas, quedó el pueblo de Arizpe por cabecera, con el nombre y advocación de Nuestra Señora de la Asunción de Arizpe, nombres con que ha usado la Compañía —en donde quiera que entra— baptizar las funciones de sus nuevas cristiandades, poniéndolas debajo la protección y amparo de Jesús, su Santa Madre y demás santos, para que amparados con tan noble protección logren con su fervor más seguras sus felicidades.

Dista Arizpe del pueblo de Sinoquipe, perteneciente a la misión de Huépac, siete leguas al sur de Arizpe. Arizpe es cabecera y asiento del P. misionero, por ser el pueblo más crecido, pues sólo de confesión tiene 423 personas.⁷ A las 6 leguas del pueblo de Arizpe, para el norte y oriente, está el pueblo de Chinapa, dedicado al glorioso San José. Es visita de esta misión; tiene de confesión 286 personas. Ocho leguas adelante, para el norte de Chinapa, está otro pueblo, que se llama San Miguel de Bacoachi, y es visita de este mismo partido. Tiene 92 personas de confesión, con que en todo el partido tiene el misionero que confesar, para que cumplan con la Iglesia, ochocientas y tres personas, que son las que administra el P. misionero en el largo de 12 leguas, siendo toda su administración río arriba;

⁶ No hemos hallado aún ninguna documentación acerca de la fundación de Arizpe. La única información paralela que tenemos se refiere a la solicitud de villa que se hizo, y la concesión de ciudad; la primera se encuentra en una carta de Teodoro de Croix a José de Gálvez, fechada el 23 de enero de 1780; la segunda fue concedida por Real decreto de 6 de julio del mismo año.—Véase al respecto AGI, *Guadalajara*, legajo 278.—En cuanto al P. Molarga, es poco e incierto lo que sabemos; sólo que era originario de Cerdeña, y que además de Arizpe misionó en Tecoripa, Cumuripa y Suaqui; de aquí se cree fue trasladado a Tepotzotlán como maestro de novicios; otras informaciones son inciertas; sólo lo dicho aquí por el P. Rojas resulta más digno de crédito.

⁷ Datos estadísticos de primera mano acerca de Arizpe y su jurisdicción, encontramos varios y de diferentes épocas; entre los más interesantes, por la realidad social que ofrecen, están: a) un documento de 1646, en AGN, *Misiones*, tomo 25, fs. 400-402; b) uno de 1678, en AGN, *Misiones*, tomo 26, f. 256; c) el autógrafo mismo de Esgrecho, de 1690, en *AHH*, 279, 21; ch) otro más, anónimo y escrito en latín, fechado en 1730, en AGN, *Jesuit.s.* III, 16; d) un padrón de Arizpe, levantado el 20 de agosto de 1777, en RAH, *Boturini*, 18, f. 193; e) una tabla estadística de 1778, en AGN, *Historia*, tomo 17, exp. 30; f) algunas interesantes noticias, de 1805, en *AF*, caja 37, exp. 822, y, por último, varios documentos sin fecha: Una descripción y actual estado del pueblo —de finales del s. XVIII—, en el Museo Naval de Madrid, ms. 567, fs. 36-40; un "Estado espiritual y temporal en que se hallan las misiones de Sonora", en el que se incluye a Arizpe. El documento lo firman Daniel Januske, Francisco Javier Door y Cayetano Guerrero. Se encuentra éste en *AHH*, 278, 2; finalmente, en *AF*, caja 32, exp. 661, encontramos una breve estadística sobre toda la jurisdicción de Arizpe; y sobre Bacoachi en particular, que fue uno de los pueblos de este partido, hallamos información estadística en AGN, *Provincias Internas*, tomo 5, f. 377.

y son tantas las vueltas y revueltas que da este río, que sólo para la administración se pasarán más de cien veces el río; y con tanto mojarse, ha sido Dios servido dar salud a los padres que la han administrado, pues siendo una de las más cosijosas y largas administraciones, en 98 años que lleva de fundación sólo ha tenido seis misioneros, y de éstos, los tres que han muerto en este partido, sólo se llevaron 89, cosa que de pocas misiones se ha de contar.

El P. Ignacio Molarga administró y dio principio a esta fundación; estuvo en ella desde el año de 1625 hasta el año de 1651, [en] que lo mudó la obediencia no sé para dónde. No tengo más noticia de su reverencia, si no es que murió en el partido de Tecoripa. Siguióle —que entró en este partido el año de 1651— el P. Felipe Esgrecho,⁸ y lo administró, con grande adelantamiento en la educación de los indios, 21 años, hasta que el año de 1692, día 25 de marzo, día de la Encarnación, en que Jesús nuestra vida se humanó por los hombres y dejó la gloria por humanarse, se llevó para sí a que gozara de la gloria, al que se humanó tanto en doctrinar, criar [y] dirigir a estos pobres indios, los que hasta el día de hoy le viven agradecidos, por lo mucho que adelantó en ellos la doctrina y evangelio, conservando su memoria después de tantos años. Hallo esta partida en el libro de los entierros:

“El 25 de marzo del año de 1692 murió en este partido de Arizpe el P. Felipe Esgrecho, habiendo estado en este partido más de 21 años. Era de la isla de Cerdeña; nació en la ciudad de Caller. Murió su reverencia de más de 76 años de edad, recibidos todos los santos sacramentos, y lo enterré en la capilla mayor de esta santa iglesia de Arizpe, al pie de las gradas del altar mayor, donde el sacerdote se para para decir misa, y por verdad lo firmé de mi nombre en 27 de marzo de dicho año de 1692.—Marcos de Loyola”.

[El precitado fue] ⁹ quien administró este partido hasta el año 92, por haber sido señalado de los superiores para Rector del Colegio de Mátape, de donde después administró otras varias misiones, hasta que en Cuquiá-rachi (partido que administró primero con grande amor y estima, que hicieron de su reverencia los hijos de aquellos pueblos, tanto, que en un alza-

⁸ Respecto al P. Esgrecho padecemos igual falta de información que tocante al P. Molarga. Lo que menciona Rojas aquí es lo más confiable; además de ello, podemos añadir que llegó a México en compañía del P. Molarga, y que misionaron juntos hasta que aquél fue trasladado a otras misiones.—Autógrafos de Esgrecho conocemos dos: uno de 12 de noviembre de 1690, que refiere las gentes y animales de los pueblos correspondientes a la jurisdicción de Arizpe (*AHH*, 279, 21); el otro, sin fecha, es una memoria de Esgrecho, que resulta interesante por la descripción interior que hace de la iglesia de Arizpe (*AHH*, 279, 3).

⁹ La información que ofrece aquí Rojas sobre el P. Loyola es la más completa que nos ha sido posible conocer.

miento que de miedo de un Alcalde Mayor intentó esta nación, y aún los hijos de los tres pueblos de Cuquiárachi llegaron a irse a la sierra) juzgaron conveniente volviera, para el sosiego de aquellos pueblos, a administrarlos el P. Marcos de Loyola. Vuelta tan acertada de los superiores, pues con sólo ver al padre los indios, de aquellos pueblos, se redujeron a vivir y volver a sus pueblos, sólo porque volvía a administrarlos su antiguo amado padre, quien hubiera vivido con ellos hasta la muerte, muriendo en la batalla como verdadero soldado de Cristo, si los superiores, mirando por su salud, no lo hubieran sacado, a ver si mudando temple hallaba remedio, el que solo le halló en la muerte, pues sus males no era enfermedad natural, sino causada del común enemigo, el demonio, [que] viéndose vencido de tan valeroso soldado, se valió de un hechicero que enhechizó al padre, habiéndole lastimado las narices, de donde, con admiración de todos, echaba el padre unos gusanos peludos, que le comieron las narices y lo redujeron a tan lamentable estado, que murió en la misión de Aconchi, y después se descubrió el hechizo, pues descubiertas las marañas del hechicero en Teuricachi, pueblo de visita de Cuquiárachi, se hallaron en una cueva —por su confesión— varios hechizos, y entre ellos el del P. Marcos, en un muñeco vestido de jesuita, con una espina atravesada en la nariz.¹⁰

Ya que el común enemigo en estas tierras no se puede valer de los Nerones, para que a las claras se muestren enemigos de los varones apostólicos, quitándoles cruelmente las vidas, se vale de sus Nerones los hechiceros, para que, muriendo inocentes ovejas víctimas de la caridad y de la fe, muchos de los padres misioneros logren el oculto martirio, sólo aceptable a los ojos de Dios, que conoce el modo y fin porque mueren.

[El] año de 92 entró a administrar este partido de Arizpe el P. Francisco Javier de Mora. Hízolo con adelantamiento de la doctrina cristiana y buena educación de los naturales de estos pueblos, por el espacio de 26 años, sólo en esta misión de Arizpe.

Fue el P. Francisco Javier de Mora,¹¹ varón lleno de Dios, lleno de letras, lleno de caridad, y habiendo acabado sus estudios con acto de todo el día, vino destinado a estas provincias, donde a la sazón estaba la mies, aunque mucha, pero llena de espinas; mas la mucha caridad de que Dios

¹⁰ Contenidos de la índole del de este párrafo, encontrará el lector otros más. A nuestro entender, sirven muy bien para el conocimiento de la personalidad del P. Rojas.

¹¹ Lo dicho aquí por Rojas respecto del P. Mora es casi todo lo que sabemos de éste; sólo podemos añadir algún dato personal más, como el de la información que sobre él formuló la Compañía, y su fe de bautismo (*AHH*, 295, 156); allí mismo se señalan los cargos que tuvo hasta 1711. Por otra parte, a través de correspondencia suya sabemos que sus fricciones con civiles españoles radicados en su jurisdicción (*AHH*, 325, 343), o bien de su decisión para defender a los indígenas (*AHH*, 325, 29); asunto este último que lo llevó a fuertes discrepancias con el propio Kino, tal como se evidencia en su extensa carta, contenida en *AF*, caja 32, exp. 649.

le adornó, lo sufrió todo con tanto amor de Dios, y por su amor llevado con paciencia, que cuando murió, después de 26 años de haber servido a este partido, todas las espinas las halló convertidas en bellísimas flores, de los niños que dejó bautizados y bien criados desde su infancia, y en sazónados frutos de los adultos, también doctrinados, que dejaron bautizados y plantados sus antecesores.

Día de los Santos Reyes, 6 de enero, año de 1720. Después de 29 años de misionero (los 26 de este partido, con 58 años de edad y varios males que le molestaban y habían reducido a la cama), conociéndose cercano a la muerte y dispuesto de antemano con una vida santa para bien morir, viendo que se le acercaba la hora de entregar la alma a Dios, y que el padre compañero que habían ido a llamar, por estar [a] 28 leguas de distancia no venía, rogó a los que lo asistían le concedieran, como pudiera, ir a decir misa, para que la misa le sirviera de viático, y porque el Capitán don Juan Baptista de Anza, con el amor que siempre profesó a la Compañía y a los padres misioneros (cuya buena memoria será eterna en nuestro agradecimiento) era uno de los que entonces lo asistían, no convenía con su reverencia en dejarlo decir misa, temeroso no le sucediera no poder acabar el sacrificio por la suma debilidad del enfermo, que era en tanto grado, que aquél mismo o el siguiente día, a la una del día, dio su alma a Dios; mas conmovido de los ruegos del enfermo P. Javier, quien para que no se lo impidieran dio y daba por ejemplar al P. Luis de la Puente, de nuestra Compañía, que en tantos años de enfermedad le concedían, por su fervor, decir todos los días misa, como a su reverencia, viéndose tan próximo a la muerte y sin sacerdote que le ministrara los sacramentos, que es una de las cosas de más edificación de los padres misioneros, vivir y morir en un total desamparo de sus hermanos y de todo alivio, no sólo temporal, sin médicos, medicinas, ni boticas, ni enfermeros, mas que sus pajes indizuelos [*sic*], tontillos, atarantados de ver que se les muere su padre, que aún los más advertidos no atinan con cosa, ni aún en avisar con tiempo a los padres compañeros; así le sucedió al padre Mora, pues cuando avisaron a los dos padres más inmediatos, que el uno estaba [a] 20 leguas [y a] 28 el otro, cuando llegaron ya el P. Mora había dado su alma a Dios, sin más sacramentos que la misa que a piadosos ruegos había conseguido decir aquel día, ni mal última confesión que una verdadera contricción, con que movía a todos a ternura y los ponía por testigos de que moría como fiel y verdadero cristiano, con verdaderos deseos de confesarse, si tuviera sacerdote con que hacerlo. Este, pues, mesmo día, después de comer, pareciendo se hallaba aliviado, lo hicieron se recogiera a reposar un rato, cuando repentinamente oyó ruido un mozo que le asistía, y acudiendo al padre, lo halló

en ademán de quien, cogiendo los calzones, se comenzaba a vestirse, y, no pudiendo, quedó desmayado; acudieron los mozos de casa, y a vista de ellos, en manos de un paje y del Capitán don Juan Baptista de Anza, entregó su alma a Dios. Difunto su reverencia, lo enterraron en esta iglesia, y en el libro de los entierros hallo esta partida:

“Año del Señor de 1720. Este año comenzó con la muerte de [1] [misionero de] este partido, el P. Francisco Javier de Mora, religioso profeso de la Compañía de Jesús. Murió a 7 de enero, de edad de 58 años, después de más de 29 años de misionero, y los 26 de [= en] este partido de Arizpe. Nació en la ciudad de la Puebla de los Angeles, de padres notoriamente conocidos por su virtud y nobleza. Administró este partido con singular cuidado, y lo puso especialísimo en el adorno del culto divino, y a su esmero se debe[n] las más de las preseas que tienen estas iglesias, de que tendrá recibido el premio del Señor. Está enterrado en la capilla mayor de esta iglesia, al lado de la Epístola y junto al P. Felipe Esgrecho. Hizosele su entierro con toda solemnidad y asistencia de cuatro sacerdotes y de toda la vecindad de Aranzazú, con su vigilia y misa de cuerpo presente, y con un novenario que le hice consecutivamente, de misas cantadas, y por verdad lo firmé en 12 del mismo mes y año.—Ignacio de Arceo”.¹²

Este mismo año entró a administrar este partido el P. Cristóbal de Cañas,¹³ varón verdaderamente ilustre y sólido; religioso desengañado del mundo, aún en la religión. Nació en el Puerto de Santa María, a 25 de agosto del año de 1680; habiendo pasado niño a este reino, aprendió la gramática en nuestro Colegio Máximo de México. Acabada ésta lo llamó Dios a la Compañía, donde entró el 19 de mayo de 1697. En la Compañía aprovechó no menos en virtud que en letras, tanto que mereció coronar sus estudios con un acto de todo el día, fuera de varios actos que mantuvo en el curso de sus estudios. Ordenóse de sacerdote [el] año de 1702; leyó filosofía en Querétaro, de donde pasó a la Puebla, y allí señalado por ministro de San Ildefonso, con ciertas esperanzas de seguirse ya a entrar a leer la teología. Ejercitando el oficio de ministro fue llamado de Dios con fuerza, para que se ocupara en la enseñanza de los indios en las misiones; no pudo resistir,

¹² El P. Arceo nació en Zamora, México, en 1685; probablemente murió entre 1751 y 1758. Ingresó a la Compañía en 1701 y, apenas terminó sus estudios, misionó por Sinaloa y Sonora. La propia Compañía, proporciona la siguiente información: En julio de 1748 tenía 63 años, era profeso de 4 votos desde 1719, tenía 49 años de pertenecer a la Compañía, y ya entonces su energía se hallaba menguada (*vires debiles*).—*CF. AGN, Historia*, tomo 309, f. 84r., ficha 243. Además, el mismo registro lo definió como hombre de ingenio, pero de capacidad y prudencia medianas, aunque con mucha experiencia y aprovechado en letras, igual que con capacidad administrativa. *Cf. AGN, Historia*, tomo 309, f. 41, ficha 472.

¹³ Es amplia la información que ofrece Rojas sobre el P. Cañas; por ello nos concretamos sólo a señalar la ubicación de parte de su epistolario: *AHH*, 282, 70 (1726); *id.*, 17, 46 (1732); *id.*, 280, 94 (1745).—Aquí se registra su nombramiento de Rector del Colegio de Guadiana).

razón porque manifestó al P. Provincial, Alejandro Romano,¹⁴ sus llamamientos, juntos con un voto que tenía hecho de venir a misiones, en ocasión que el P. Provincial se hallaba necesitado de misioneros, y aunque muchos se pensaron que el P. Provincial, dispensándole el voto, lo detendría para enseñanza de la provincia, pues el P. Cristóbal, a su amorosísimo natural, claro ingenio y duplicadas letras, había acumulado mucha virtud, que resplandecía en su religioso porte y ejemplar observancia, con que a un tiempo pudiera adelantar a nuestros estudiantes, tanto en virtud como en letras.

Era el P. Alejandro muy amante de los indios, y así en su gobierno a los mejores ingenios, viéndolos tantito inclinados, los dedicaba a las misiones. Vino, pues, el P. Cristóbal, habiendo ya hecho su profesión de cuatro votos, a dos de febrero de 1715, en la Puebla de los Angeles, donde vivió hasta fines del año de 19, que salió para estas misiones. Vino, y en el camino le cogió la cuaresma en el Real del Rosario, en compañía de otros dos padres jesuitas, y los vecinos de aquel real, armados con sus reverencias, lograron una fervorosísima misión, de que, así el P. Cristóbal como sus compañeros, lograron los frutos de la cosecha en unas fervorosas confesiones.

Entró en esta provincia [el] año de 1720, y luego fue destinado a administrar esta misión de Arizpe, donde con su celo, amor y caridad, habiéndose hecho dueño de la lengua, que es uno de los más difíciles embarazos que topa el fervor de los padres misioneros en sus principios —querer hablar y no poder—, siendo sólo al principio sus sermones, su virtud y ajustadísimo proceder, con que predicador, mudo enseñaba a bien vivir, no sólo a los indios, sus feligreses, sino a toda la provincia, que lo tenían por su oráculo.¹⁵

Dueño, pues, del lenguaje de los indios, no dejó continuamente de predicar y enseñar, con que mantuvo y aumentó todo el feliz trabajo que comenzaron sus antecesores, habiéndose mantenido en este partido hasta 10 de febrero del año de 1720, día que murió; con que casi administró los 20 años. Y aunque sabía con perfección la lengua de los indios, usó siempre el predicarles, no de memoria, sino leyendo lo escrito, y daba varias razones para predicar de esta manera en unas pláticas breves; breves, para que se les quedara impreso en la memoria su contenido; escritas, porque

¹⁴ Es éste el conocido Provincial que adquirió renombre por su severidad y, en ocasiones, intransigencia. Era napolitano de origen; su fecha de nacimiento es imprecisable aún. Ingresó a la Compañía en 1680, y terminó sus estudios en México, en 1695. Trabajó en el Colegio de San Gregorio de esta ciudad, y fue nombrado su Rector en 1696. El cargo de Provincial le fue otorgado en 1714, y 10 años después falleció en la Ciudad de México.

¹⁵ El presente párrafo tiene un subrayado carácter suspensivo; para una rápida comprensión sugerimos pasar de: "...con su celo, amor y cariño...", hasta "...no dejó continuamente de predicar y enseñar...".

por ser la lengua muy equívoca en sus voces, aseguraba el no enseñarles una cosa por otra, y aunque fueran muchas las ocupaciones y concurrencias, como no era necesario el mandarlas a la memoria, en ningún día dejaba de hacerles las pláticas que la obligación pedía, a que añadía que los misioneros que de nuevo entraban, viéndoselo hacer a su reverencia, arrimaban el rubor que les podía causar el leer las pláticas que comenzaban a hacer, con que no se dilataba el comenzar a predicar, aunque por leídas. Y hubo P. Visitador General que sólo particularmente por esto de leer las pláticas, le diera muchas gracias por el ejemplo que con esto daba a los nuevos misioneros, diciéndole que lo mismo de leer las pláticas ejecutaba en la California el P. Juan de Ugarte,¹⁶ sólo para quitar la vergüenza a los padres nuevos que entraban en la California. Y en lugar de perder su reverencia del concepto que se podían hacer los que lo oían leer sus sermones, antes se grangéó tantos aplausos, así de indios como españoles, que lo aclaman por el mayor hombre de esta provincia. Tan grande concepto hicieron de su reverencia los mayores hombres de estas provincias.

Notable estimación hizo de su virtud y letras, en sus dos visitas, el Sr. Obispo don Benito Crespo, y lo mismo en la una que hizo el Sr. Obispo don Martín de Elisacochea, dejando uno y otro a su disposición negocios de suma importancia, y mostrando con sus cartas de Guadiana cuánto les había llenado su reverencia y robado su voluntad. No fue menos el aprecio que hizo de su reverencia el Sr. Brigadier don Pedro de Rivera, en la visita que hizo de presidios, ni el que siempre le profesaron los Capitanes don Antonio de Becerra [y] don Juan Bautista de Anza, siguiéndose en sus arduos negocios por su parecer. Lo mismo hacían casi todos los Alcaldes Mayores de esta provincia, y el Sr. Gobernador don Agustín de Vildósola, que hoy gobierna con tanto acierto estas provincias.

Reconquistador de las pérdidas, fue tanto el amor, respeto y veneración que profesó a su reverencia los 20 años que casi vivieron juntos, que no lo llama con otro título que el de "mi padre", siguiendo la muerte, que por asistir a su reverencia, hallándose de Sargento Mayor, y dejando sus minas y quehaceres, se estuvo de pie fijo con su reverencia, asistiéndolo, aplicándole personalmente las medicinas y solicitándolas de su caudal, como todo lo que era alivio del padre en su enfermedad, por muy costoso que fuera; y adonde reparaban los escrúpulos del padre en sus costos, nada reparaba

¹⁶ Se refiere al célebre misionero y civilizador de California, nacido en Tegucigalpa en 1662, y muerto en San Javier Nuevo, Baja California, en 1730. Había ingresado en la Compañía en 1679.—Junto con el P. Juan Ma. Salvatierra fue el principal promotor de la empresa misional en California.—Del P. Ugarte se conocen diarios y noticias de viaje por California, que son esenciales para su integral conocimiento.—Al lector mayormente interesado en su obra, lo remitimos a la *Vida* que del P. Ugarte escribió Juan J. de Villavicencio, y que se imprimió en 1752.

su bizarría, manteniéndose de pie fijo en su amor, hasta la muerte, que puso el cuerpo del difunto padre en la sepultura.

No fue menor el aprecio que nuestros superiores tuvieron de la virtud y prudencia del P. Cristóbal; los padres provinciales lo ocuparon dos trienios con el rectorado de la Misión de San Javier, y en otro trienio le encargaron la visita de toda esta provincia de Sonora; ocupaciones que ejercitó y desempeñó con el acierto que siempre se pensó de su reverencia. Nuestro P. General, Francisco Retz, lo nombró, en un trienio, secretario del P. Provincial, y en otro Rector del Colegio de Guadiana. Mas, con el amor que tenía a sus indios y al oficio de misionero, dejó todas estas honras, excusándose, para recibirlas, de la ciencia que tenía en la lengua ópata, en cuyo ejercicio confiaba en Dios le serviría en salvarle muchas ánimas, repartiendo el pan a estos miserables hijos, dejando las honras para los muchísimos que se las merecen en las ciudades y colegios, donde por sobra de operarios no hace falta un sujeto que se ocupe en sus debidos honores, como lo hace cualquiera buen misionero en estas misiones. Quiso vivir y morir con sus hijos, y aún por sus hijos, como después diré. Cuanto conseguía sólo era, o para el adelantamiento o veneración del culto, y honra de Dios en sus iglesias y templos, que adornó con alhajas y preseas de muchísimo valor, o para vestir y dar limosna a sus feligreses; sin querer, aún pudiendo divertir estas limosnas en otras personas necesitadas, aún siendo su sangre.

Escribióle en una ocasión un caballero de México, avisándole cómo un cierto pariente suyo se había retirado a vivir a un desierto, y que si su reverencia quería hacerle alguna limosna, tenía para ello la licencia de los superiores. Oyó esto un caballero de esta provincia, y queriendo obsequiar en su pariente al P. Cristóbal, le trajo una crecida porción de oro, para que la remitiera a su pariente ermitaño. El P. Cañas, sin querer admitir tal oro, le respondió a su amigo caballero: "Vaya Vuestra Merced, llévese su oro; yo se lo agradezco, que, a quien sirve a Dios, no le falta nada, y así espero sucederá con mi buen pariente ermitaño".

Viéndose así un sobrino, como un hermano del P. Cañas, destituidos de bienes de fortuna, y sabiendo la mucha estimación que se hacía en esta provincia, así de su tío como de su hermano, vinieron buscando la fortuna que habían perdido, a ver si la hallaban al lado de su hermano.

Mientras tuvieron pesos, no se acordaron, ni el uno del hermano, ni el otro del tío; estos perdidos [no] se acordaron del hermano religioso; común dolencia de los parientes religiosos, que sus riquezas y gozos se los comen solos, mas, en habiendo pesares, han de tocar de ellas los religiosos; como participó en esta ocasión de ellos el P. Cañas.

Su reverencia sintió mucho la venida, por los que pudieran imaginar

[que] venían en busca de los bienes de la misión. Mostróse su reverencia cuán despegado vivía de lo que era carne y sangre, con grande admiración de todos; aunque el tío y el hermano no se engañaron, pues el sargento mayor, movido del amor que tenía al P. Cristóbal, los acogió a su casa; miró y mantuvo, como si en ellos viera al mismo P. Cañas. Mucho más admiración le causó al Sargento Mayor este despego en el P. Cañas, cuando próximo ya su reverencia a la muerte, en varias ocasiones le preguntaba al P. Cristóbal qué era lo que dejaba encargado, y aunque dicho señor esperaba alguna, aunque corta recomendación, así del hermano como del sobrino, nunca oyó de boca de su reverencia más recomendación ni respuesta que decirle que le pagara lo mucho que lo había querido, con encomendarlo mucho a Dios y no olvidarse de hacer mucho bien por su alma.

Ya que Dios quiso llevarse para sí al P. Cristóbal, a darle el premio de lo mucho que había trabajado por su amor, y que cogiera el fruto de su mies tan bellamente cultivada, lo puso en el crisol del tormento, en el potro de unos escrúpulos que casi lo sacaban de su juicio; y un hombre que antes era el asilo y consuelo de conciencias más enredadas, llegó a verse tan atormentado, que en cuantas materias hay, halla escollos, tropiezos y barrancos, haciéndole la pureza de su conciencia grandísimos elefantes los más pequeños mosquitos, con tal zozobra, que si huía de Sila *{sic}*, [se] encontraba en Caribdis, a que era doblado el tormento, viéndose precisado a decir misa cotidianamente, teniendo el confesor distante muchas leguas.

A estos escrúpulos, se le aumentó la congosa *{sic}* enfermedad de unas ansias y aogio *{sic}*, con que Dios Nuestro Señor permitió a un maldito hechicero que lo atormentara los dos últimos años de su vida; viéndose bueno y sano, repentinamente se hallaba en las gargantas de la muerte, causando maravilla a todos ver un hombre fuerte, de buena y sana complexión, templadísimo así en la comida como en la bebida, regular en todas sus acciones y que mostraba poder vivir hasta 90 años en lo natural, repentinamente le acometía el aogio de una bola que le subía, a quererlo ahogar, que se temían, los que se hallaban presentes, que ya era llegada la hora última de su vida, y con esto daban aviso a los padres compañeros y vecinos más inmediatos, y casi siempre, cuando venían, lo hallaban bueno y sano, y que por su pie salía el mismo padre enfermo, a recibirlos sirviéndole esta sanidad de mayor mortificación, pues veía su reverencia que, por su enfermedad y peligro, eran obligados a andar en un día, ya las 32 leguas, ya las 22, ya las 20, ya las 25, sólo por dar consuelo a su reverencia. Tanta fuerza le hacía, que el mismo padre, con amor y sentimiento les pedía mil perdones a su reverencia, y se maravillaba de su mal, que nunca imaginó hechizo ni enfermedad sobrenatural; maravillábase, sí, que estando

con sacerdote jesuita en su compañía, lo dejaban los males, y lo mismo era apartarse de su reverencia los padres, que volverse a acometer con más fuerza; y así, en ocasiones fue preciso, ido un padre compañero, el mismo ser preciso irle a llamar a otro, por no darle aquel cosijo al mismo que se acababa de ir. Y muchas veces, los que le asistían, viendo que ningún otro remedio le aprovechaba, sino un padre jesuita en su compañía, sin que el atribulado padre lo supiera, llamaban a algún padre, de los compañeros, para que le suavizaran tan penoso martirio.

De día los escrúpulos, de noche las ansias, fue el crisol con que el Señor lo fue purificando para llevárselo. A fines del año de 1739, vísperas de la Natividad, a las ansias se le allegaron repentinamente unas hinchazones en las piernas, que últimamente lo redujeron a ya no poder andar. Este género de hinchazones era el modo con que un maldito hechicero, tenido por tal por todos los indios de este pueblo, había causado la muerte a varios indios de su misma nación. Ya entre ellos y otras personas corría, ser la enfermedad del padre hechizo *{sic}*, y no enfermedad natural.

Sabíase de uno que había muerto, que decía lo mataba el tal hechicero; que lo veía claramente con su arco y sus flechas, *{y}* que lo mataba. Murió éste, y viéndose descubierto el hechicero por el difunto, se dejó decir que a él lo cogerían, mas no sería él solo, pues él descubriría otros muchos; y con esto atemorizados todos, no había quien hablara palabra, por ser sumo el miedo que esta gente tiene a los hechiceros.

Crecía la enfermedad del padre, y todas las noches, desde la una de la mañana hasta al amanecer, se veía a la muerte.

Llegó a oídos de la justicia que al padre lo tenían hechizado; aprehendiendo al que se imaginaba el malhechor, que era el mismo que indignamente obtenía la vara de Gobernador del pueblo, confesó luego claramente que él era el malhechor, y entregó los instrumentos del hechizo, con que decía le había metido una bola al padre, dentro del cuerpo, sin más causa para ello, que el no haberlo querido sacar de Gobernador y el haber curado a un indio, que castigó el Gobernador por un hurto, de las lastimaduras que le causaron en la espalda los azotes. Caritativamente lo hizo curar el padre, formó el Gobernador sentimiento, quiso dejar el oficio, no le dio gusto al padre, y sólo por esto, valiéndose de su arte, con sólo quemar unos pelos y un pedazo de estampa de un crucifijo, le infundió al padre la bola con que lo martirizó. Sobre el curar al padre, anduvo con mil engaños, hasta que claramente dijo que, sin nuevo hechizo, no podía curar al padre. Murió el P. Cristóbal sin imaginar era hechizo su enfermedad, sino que, viendo se le agrababan los males, el día 2 de febrero, día de la Purificación, con asistencia de todo el pueblo, dándole saludables consejos

a sus indios y haciendo públicamente la protesta de la fe, les hizo cargo de que, cuanto les había predicado y enseñado, era la ley de Dios, a quien iba a dar cuenta; y así, que en ningún tiempo dejaran la ley de Dios, que siempre les había enseñado. Recibió el viático con ternura y lágrimas de todo el pueblo. Últimamente, el día siete, en su entero juicio, hizo le ministraran el santo óleo; luego le entró una calentura con tal fuerza que lo sacó de sí, y así se mantuvo en santos delirios, hasta que el día 10 de febrero del año de 1720, como a las 3 de la tarde, dio su alma a Dios. El día siguiente, con la solemnidad que se pudo y estas tierras ofrecen, se le dio sepultura con grande dolor y sentimiento nuestro, de todos estos pueblos y vecindades, que lo amaban como a su padre.

Para dar sepulcro al P. Cañas, se abrió contingentemente la sepultura, donde el año de 1720 se había enterrado el cadáver del difunto P. Francisco Javier de Mora, y se halló primeramente un cajón de madera, aforrado con balleta, claveteado. La balleta negra, intacta; abrióse el cajón, que estaba entero y aún clavado, y se halló el cuerpo del difunto P. Francisco Javier de Mora intacto e incorrupto, en forma de quien duerme, risueño; y no sólo todo el cuerpo incorrupto, y ni aún la punta de la nariz comida, con cejas, pestañas, barbas, el cuerpo blanco y flexible, sino que la sotana, ropa, zapatos y ornamentos, se halló como si lo acabaran de meter en la tierra, siendo tal esta tierra, que la ropa de lana que no se usa sobre una mesa o caja, sólo con no menearla, se consume y apolilla en pocos meses, y aún a los mismos mercaderes, si no son diligentes en asolear y sacudir las lanas, se les pican y pierden.

Esta incorrupción nos causó grande maravilla, y mucho más a los indios, que a todos los más los crió, bautizó y casó el padre, y los que hoy son hombres, lo enterraron y vieron morir, [y] viendo a su querido padre incorrupto, llorosos de gusto le besaban las manos y los pies, y querían no lo volvieran a enterrar, sino que lo pusieran en los altares. Por no causar alborotos, y que los indios lo adoraran como a santo, se volvió a enterrar en su mismo cajón, como estaba: juntos en un mismo sepulcro los dos difuntos misioneros: el antiguo y el nuevo. Para este fin, se ensanchó la sepultura, y con es[to] topó a un lado con el cajón en que se enterró el V^e. P. Antonio Leal, misionero de Huépac, que el año de 1710 murió en esta misión y se enterró en esta iglesia.¹⁷ Hallo esta partida en el libro de los entierros, de letra del P. Mora:

¹⁷ A lo dicho por Rojas sobre el P. Leal, añadimos sólo que, de 1692 a 1693, se hizo cargo de la misión de Arizpe, a causa de la muerte del P. Esgrecho. Sabemos también que escribió un informe sobre la entrada de las misiones de la Compañía en 1699, pero no lo hemos localizado. Un catálogo jesuítico lo define como hombre de ingenio, de criterio mediocre, con cierta prudencia

“En 28 de marzo de 1710 murió en este pueblo y misión, después de larga enfermedad y muchísimos ejemplos de virtud, y recibidos los santos sacramentos y demás funciones cristianas, el P. Antonio Leal, de buena memoria, y está enterrado en el presbiterio, debajo la lámpara. *Requiescat in pace*”.

Con que, según muestra el cajón aforrado en balleta sin corromperse, también estará incorrupto su cadáver. En las partidas de entierro hay equívoco, pues el P. Arceo dice enterró al P. Mora junto al P. Esgrecho, y el P. Arceo no debía de saber que el P. Antonio Leal murió y está enterrado en esta iglesia, pues su reverencia no entró en esta provincia hasta en año de 13, y el P. Leal se había enterrado el año de 10. Hase de estar más a la partida del P. Mora, y a lo que afirman los sacristanes que dicen ser este difunto que está en este cajón el P. Leal, y que el P. Esgrecho está más al Evangelio.

El P. Antonio Leal pertenece a esta misión no sólo porque en ella murió y descansa en paz su cuerpo, sino porque los años de 1679 y 80 estuvo en esta misión de compañero del P. Felipe Esgrecho, quien tuvo varios compañeros por su avanzada edad. No digo nada de las virtudes del P. Leal, pues da alguna noticia de ellas la carta que acompaña a este informe, y es la de edificación, que escribió el P. Mora. El año de 80 entró por compañero del P. Felipe Esgrecho el P. Carlos Celestri,¹⁸ y estuvo hasta el año de 89; no tengo noticia de su reverencia. Paréceme he oído decir que pasó por misionero de Bacadéhuachi, y que allí murió su reverencia.

Año de 89, entró por compañero del P. Felipe el P. Marcos de Loyola, y estuvo con su reverencia hasta su muerte, año de 92, y después quedó en propiedad de misionero hasta el año de 93, que salió para Mátape, como ya dejo dicho arriba.

Por la muerte del P. Cañas, año de 1720, entró a administrar esta misión de Arizpe el P. Carlos de Rojas, quien desde el año de 1731 estuvo administrando la misión de Cuquiárachi, y se mantiene administrando estos pueblos hasta el día de hoy, 27 de julio de 1722 años.

Las almas que actualmente viven en estos tres pueblos pasan de más de mil. Sólo el padrón de confesiones de este año de 1722 numera 803; siendo los que, por hallarse suficientemente capaces y instruidos, más de quinientos. El número de bautizados desde el principio hasta 8 de junio de 1722 es de siete mil cuatrocientos y cincuenta y seis.

y experiencia, aprovechado en letras, de temperamento melancólico, pero con capacidad administrativa. (Cf. AGN, *Historia*, tomo 309, f. 35v, ficha 358).

¹⁸ Sobre el P. Celestri sólo podemos añadir que era originario de Palermo, donde nació en 1646. A México llegó en 1675, y estuvo en Arizpe de 1680 a 1689. Al año siguiente murió en Movas.

En estos pueblos y nación ópatas es mucho el fruto que ha conseguido mi Madre la Compañía de Jesús por medio de sus padres misioneros, a razón de haber sido esta nación la tierra más bien dispuesta para que arraigara y naciera la semilla del Evangelio. Véase al P. Andrés Pérez de Rivas, en la *Historia* que escribió de estas misiones, y dio a la estampa el año 1625, en el libro 6, cap. 18 y 19, donde prefiere esta nación a las demás, cuando sólo había convertidos y cristianos los tres primeros pueblos de Sonora, y sólo tenían de conversión 5 años; que, aun cuando imprimió el padre —o escribió— los de esta misión de Arizpe eran gentiles, y en esta misión ese año comenzó a entrar la Compañía.

Todo esto digo porque no se piense que cada uno alaba sus maderas. Yo ciertamente siento que la nación ópata es la mejor nación de todas las descubiertas en toda la Nueva España,¹⁹ y la que con más tenacidad se [ha] arraigado en la fe y evangelio, y [ha] abrazado con más veras la ley de Dios. Esta nación solicitó a los padres y fue a buscarlos y traerlos hasta Sinaloa, que dista del principio y entrada de Sonora 130 leguas. Venidos los padres, cedieron a las iglesias sus tierras, muchos de ellos, para la manutención del padre y de la iglesia. Abrazaron la religión cristiana con tal firmeza, que ni aún de un indio particular de esta nación se sabe que haya apostatado. Siendo en su gentilidad dada a las borracheras, lo mismo fue convertirse que dejar este vicio, y ni convidados de otras naciones jamás lo han vuelto a ejecutar, y con tal generalidad, que nunca se ve borracho un indio ópata. En el alzamiento que hicieron los yaquis el año pasado de 1720,^{19 bis} casi todas las naciones se les arrimaron, y adonde comenzaron los ópatas, allí se les acabó su liga.

Sus [= son] muy racionales y cumplidos en sus tratos, vergonzosos en cubrir sus cuerpos después que se convirtieron, y esto con grandísima decencia, trabajando por mantenerse a sí, a sus mujeres y a sus hijos; procurando tenerlos decentemente vestidos, aún mejor que a sí; especialmente en siendo viejos, no reparan andar menos portados, porque sus hijos vistan bien.

Tienen buenas casas de adobes y labores de siembra; hábiles para cualquier cosa; amigos de vivir juntos en pueblos, después de convertidos. Se avergüenzan que los de su nación no sean parejos y de que haya entre ellos algunos ladrones, hechiceros o públicos pecadores; son muy trabajadores, y tienen especial consuelo y gusto en ver que entre todas las naciones sus iglesias son las mejores, las más bien adornadas, y que las casas de sus pa-

¹⁹ Evidentemente esta favorable opinión sobre los ópatas se hallaba generalizada entre los jesuitas; además de lo dicho por el P. Pérez de Rivas y el propio Rojas, puede verse también el capítulo VI, párrafo 1 de la *Descripción... de Sonora*, escrita por el jesuita J. Nentvig.

^{19 bis} Sobre alzamientos de indios yaquis y mayos, véase la carta del P. Lorenzo Salgado al Gobernador y Capitán General de Sonora, Juan Claudio Pineda: AGN, *Historia*, tomo 17, exp. 11.

dres ministros sean mejores que las de la otras naciones, y aún entre su misma nación tienen su emulación de que otros pueblos no tengan ni mejores iglesias, ni mejores casas para sus ministros, que ellos.

Procuran cumplir con las obligaciones de verdaderos cristianos; trabajan de buena gana para mantener en ser sus pueblos y sus iglesias, porque estas iglesias no tienen otro modo de subsistir, ni más pie de altar que el trabajo de ellos mismos; economía que Dios sugirió a los primeros padres misioneros jesuitas, para mantener estas cristiandades en ser, a que ellos de su bella gracia se obligaron. Nuestro Rey magníficamente concurre con la limosna para mantener el ministro en cada partido, y a los principios de la fundación de cada misión da los necesarios ornamentos para el culto divino; aunque a esta misión de Arizpe, por hallarse nuestro gran monarca, al tiempo que se fundó, en crecidos gastos de guerras, la Compañía, viendo los gastos en que se hallaba la Corona, le ahorró que concurriera con el garbo que acostumbra para su fundación, y sólo se fundó con la industria de la Compañía y trabajo de los mismos hijos, con que se han adornado todas estas iglesias, con las preseas de riquísimos ornamentos y alhajas, que admiran los que los ven.

Ha concurrido mucho el fervor de los padres misioneros, porque de la limosna que el Rey les da para que se mantengan, dejándolo de gastar en sus personas y manutención, lo han ayunado, para conseguir, a costa de sus limosnas, el adornar sus iglesias, teniendo más gusto en ver que se gasta en el adorno y culto divino. En las iglesias que el Rey ha concurrido con limosnas para el culto divino. . .²⁰ El tiempo todo lo consume, todo lo envejece, todo lo acaba, con que es necesario, para mantener en ser y adelantamiento estas iglesias, el trabajo voluntario a que se ofrecieron en sus principios.

Los padres de la Compañía de Jesús les administran y sirven en un todo a estos indios; luego que nacen, comienzan, de gracia, a darles la gracia en las aguas del bautismo. Así que les comienza el uso de la razón, a toque de campana, a tarde y mañana, los traen a la iglesia, y a todos los niños y niñas de los pueblos les enseñan la doctrina y oraciones, y asisten todos los días a la misa, diligencia que hace admirar a los mismos españoles (la dicha de los indios), pues ni en la corte mexicana, ni en poblaciones de los españoles, se verá que el común todo del pueblo y los niños de diez años arriba se hallen perfectamente enseñados en las oraciones y doctrina cristiana; todo en sus propias lenguas, que es uno de los mayores lustres de la Compañía: no sólo aprender las lenguas tan diversas, sino poner en ellas las oraciones y doctrina; y no contentos con esto, se

²⁰ A nuestro juicio, aquí presenta una laguna el texto de Rojas.

han esmerado en que unas lenguas, que recibieron bárbaras, las han vuelto políticas, y reducido a artes y ciencia, imprimiéndolas, para la ayuda de los venideros.

Desde que comienzan a tener edad de razón y juicio, [los indios] todos los años cumplen ya con la iglesia, sólo con la confesión; ya que comienzan a tener más conocimiento y juicio más asentado (que esto es después de crecidos años), reciben todos los años el cuerpo de Cristo sacramentado. Llegando el tiempo de ponerse en estado, usan los indios de esta nación el que los padres han de solicitarles casamiento a sus hijos, y con esta individualidad, que los padres de la mujer han de pretender por medio de los padres del varón, el que se haga el casamiento (el que ajustado), no tienen más cuidado que ir a ver a su padre ministro, para que hechas las diligencias necesarias, los casen y los velen, porque no se les lleva por esto obvención ninguna. Llega la enfermedad, luego acuden a sus padres misioneros por las medicinas para el cuerpo, como para el alma. Confiésanlos, danles el viático y santos óleos, etc., procurándoles algunos medicamentos y medicinas para su alivio, y no pocas veces dándoles limosnas para el sustento del cuerpo, cuando lo necesitan. Cuando mueren, luego acuden a los padres por mortaja para el difunto, el que, traído a la iglesia, se entierra con la decencia que pide su estado, según los ritos de la iglesia, sin que para el entierro, ni cera que se gasta en todas las funciones de sus iglesias, tengan el desembolso de un peso. Con que, sin obvención ni pensión ninguna, en un todo se hallan estos indios beneficiados y servidos de la Compañía, por medio de sus padres misioneros. Esto muy bien lo reconocen y agradecen los mismos indios, y sobre el amor, obediencia y veneración que les profesan los hijos de cada partido al padre misionero, lo muestran en la reverencia con que los saludan, pues en nuestro castellano, corresponde su salutación "Dios te ayude, padre, mi padre", salutación que no dan a los demás padres y sacerdotes, sino sólo a sus ministros.

No teniendo dotación alguna para soportar estos gastos, se valen los padres de los ganados, que con ayuda de los mismos indios crían en las tierras de sus propios pueblos; de los trigos y maíces que los mismos indios le siembran para sus iglesias, de cuyo producto sale la manutención de sus iglesias, ceras y adornos; la manutención del padre y sus sirvientes, sacristanes, fiscales, justicias de los pueblos, etc.; la manutención de caballos, mulas con sus vaqueros para el servicio y pronta administración de sus pueblos. El cuidado de todo esto corre por cuenta de cada misionero en su partido, y según es de ecónomo o dejado el ministro, tienen sus altos y bajos los partidos. A los indios que ayudan con especialidad en estos oficios, del *superavit* les dan los padres ropa para su vestuario y el de sus fa-

milias; con en mismo *superavit* socorren [a] las viudas, huérfanas, etc. Como todo tiene tan feliz consumo, échale a todo el Señor su bendición, con lo que viven consolados los padres misioneros en estos destierros, esperando que el bien de tantas almas los ha de llevar con ventajas a la gloria.

Este modo de economía y gobierno, con que desde el principio ha criado la Compañía estos pueblos, hacen muy difícil para, en lo venidero, poder eximirse del cuidado de su administración, diciendo que ya son cristianos viejos, y pudieran ya los señores obispos ponerles curas que los administraran, porque como es muy difícil hallar señores curas que quieran, como lo hacen los religiosos, servirlos de balde, sin que el indio que se baptiza traia *{sic}* capillo y candela, o su equivalente; si se casa, que no pague, ni casamiento ni velación; si quieren misa y fiesta para sus santos, decírselas de balde; si se mueren, que no paguen derechos de entierros, antes darles la mortaja, de limosna; aunque todo sale de este concurso de su trabajo para la iglesia, en el común de todos y el gobierno económico de los padres.

Bien comprobó esta verdad, a pesar de todo este reino y a costa de los erarios reales, la pérdida lastimosa de los pueblos de Parras [y] Los Patos, que así se llamaban. Criólos en los años pasados la Compañía, como a los pueblos de estas provincias: viéndolos un Sr. Obispo en su visita, mansos y reducidos, quísolos para sus clérigos, voluntad que acompaña comúnmente a los obispos de este reino: querer los indios ya reducidos, y no solicitar entrar a reducir a los gentiles por medio de sus clérigos; sólo anhelar a los ya cristianos, y que mueran en su ceguedad innumerables bárbaros.

Con facilidad cedió la Compañía a su derecho; entraron clérigos; al principio lo nuevo place, mas lo viejo satisface, y más en los indios, que, igualmente, son inclinados a novedad que a inconstancias. Tomaron posesión los señores curas de sus indios mansos reducidos, y a poco tiempo de salidos los padres, alzáronse los indios, perdiéronse los pueblos, acabáronse las cristiandades, y hasta el día de hoy se quedaron pérdidas. Sus visitas fueron destrucción de aquellas provincias, y a nuestro Rey, para mantener sus dominios y estas nuevas conversiones, le ha sido preciso, a costa de muchos gastos, mantener tantos presidios.

Algo de estos curatos se imaginó el Sr. Gobernador don Manuel Huidobro, quien por mano del Teniente Aldames escribió al P. Luis María Marciano,²¹ para que avisara al P. Visitador General, José Javier de Molina,²² que los indios yaquis alzados en Cerro Prieto prometían bajarse de paces,

²¹ Se refiere al jesuita que fue visitador de la Pimería en 1733.

²² El P. Molina fue un misionero español y visitador de misiones en Sonora. Murió en 1740, en Santo Tomás de la Tarahumara. Por su curiosidad, citamos una carta suya, fechada en Tecoripa, en la que informa que suprimió las corridas de toros, por las inconveniencias que provocan. (Cf. *AHH*, 17, 14).

si se les ponía por ministro a un señor clérigo llamado Mendivil, y cuando don Manuel Huidobro andaba en estas diligencias, fue cuando los indios yaquis lo hicieron retirarse de Bayoreca, y después de Los Cedros; justos juicios de Dios, donde se vió claramente cómo los indios alzados dieron la muerte a los que los favorecían en contra de los padres, y aunque éstos decían [que] los yaquis no querían padres sino clérigos, declarado el alzamiento, habiéndose quedado los padres en sus misiones con sus indios, a ningún padre jesuita mataron.

Causa grande admiración ver cómo los españoles en estas provincias, siendo aún más beneficiados que los mismos indios de los padres, les viven tan mal correspondidos. Los padres les administran *de gratis*, y ni aún por la cera de sus entierros les llevan estipendio, y la paga es desear la salida de la tierra de los padres de la Compañía.

En todo el mundo es estimada la Compañía, por lo mucho que sirve al bien de las almas; y aquí, que se excede aún a lo que hacen en todo el mundo, es aborrecida.

Aún antes que esto se conquistara y los jesuitas entraran en Sonora, ya el Sr. Solórzano, en su *Política indiana* (lib. 4, cap. 16, fol. 623) tenía anticipada la razón, que no es otra sino que los padres defienden a los indios de la sinrazón, en las vejaciones que los señores españoles les hacen. Habla de las misiones, y dice: “Y otras de que se han querido encargar los padres de la Compañía de Jesús, donde juntamente con la buena doctrina de los indios en lo espiritual, se han experimentado otros buenos efectos y medidas suyas en lo temporal y político, y en el celo particular con que los amparan y defienden de los españoles, mestizos y negros, y de sus propios corregidores, que no son los que menos exceden en oprimirlos”.

El defenderlos de estas vejaciones es causa de las malas voluntades. Intentaron quitarles sus tierras; con el título de medir tierras quisieron los españoles estrechar a los indios a las cortas medidas de los pueblos, quitándoles las tierras que desde su gentilidad poseían, y los padres, que de los bosques y cañadas los redujeron a pueblos, asegurándoles no porvenirse a vivir a pueblos (perdían el derecho natural que Dios les había dado sobre sus tierras), sino [por] que cristianos proseguirían dueños de ellas, y desde sus pueblos las gozarían. Viéndolos injustamente desposeer de ellas, han de callar, porque los españoles sean dueños de hacienda.²³

²³ Las controversias entre jesuitas, civiles y autoridades españolas, eran cosa vieja. Algunos misioneros que se desempeñaron en Arizpe hablan con frecuencia de ello; desde luego el P. Mora, quien, en una carta fechada en junio 15 de 1707, hace una calurosa defensa de los indios, a fin de que no lleven demasiados para trabajo de minas (*AHH*, 325, 29). En otra, el mismo Mora escribe al P. Madariaga sobre los “altibajos del general Subiate”, quien ataca a veces a la Compañía (*AHH*, 325, 43).—Muchos años después las disputas aumentaron su intensidad; Arizpe

Favorecieron los padres a los indios, representaron a la Audiencia de Guadalajara y salió despacho a favor de los indios, y de aquí se concibieron que mientras los padres administraran [a] los indios, no se han de poder hacer los españoles dueños de sus tierras; [así] pues, fuera los padres, vengan clérigos, sin considerar que salidos los padres, los clérigos que los sucedieren, o seguirán sus huellas y harán lo mismo que los padres, o de sólo atender a sus propios intereses y ascensos, en cuatro días destruidas las misiones, se verán funestísimos fines, y que una cristiandad tan lucida, se lllore brevemente eclipsada.

Si a los señores clérigos les mueve el corazón para convertirse almas, el celo de la gloria de Dios, como tantos clérigos llenos de dineros, ni uno siquiera de los más fervorosos solicita entrar a la conversión de tanta innumerable gentilidad, que por falta de ministros no hay quien les reparta el pan, ni les predique la verdad del Evangelio. Esto, a quien, según todo derecho, toca, es a los señores clérigos seculares, que a los regulares dispensaron los sumos pontífices, para que se ejercitaran en esta administración, sólo por falta de clérigos seculares. Pues si hay ya abundancia de clérigos seculares, por qué no serán estos señores clérigos seculares para las nuevas misiones, y no que a un mismo tiempo los señores obispos solicitan jesuitas para las nuevas misiones, y el Sr. don Manuel Huidobro quiere clérigos para las antiguas.

Trabajen los jesuitas en convertir, fundar, plantar y regar; fabriquen iglesias, adórnenlas, hagan casas para los ministros, y vengan los señores clérigos [a] apoderarse de iglesias, y casas, y a lograr los frutos y cosechas.

Sí que causa regocijo y da muchísimo consuelo ver estos indios sonoras, pocos años ha gentiles, brutos, bárbaros, y ya hoy políticos, cristianos fervorosos; ver estos pueblos tan gustosamente entretenidos en sus obligaciones cristianas, días de trabajo en sus labores y crías de ganados y cuidado de sus haciendas. [En] días de fiesta, tan puntuales a su observancia, venir todos a misa, y oída ésta con toda devoción, todos de comunidad en sus mismas iglesias, rezar todas las oraciones y doctrina cristiana, con preguntas y respuestas, no excusándose de esta piadosa obligación ni los mismos gobernadores y justicias; éstas acabadas, por ser grande la devoción que tienen con María Santísima (a quien siempre que la nombran le dicen María Nuestra Madre), todos de comunidad rezan el santo Rosario. En devoción a María, los sábados todos acuden a la misa como si fuera día de fiesta, y tienen una capilla de niños y niñas, que offician la misa [con] motivo de Nuestra Señora, y acabada la misa rezan de comunidad

no fue excepción, y lo demuestra un documento anónimo de 1773, fechado en Bacoachi, del partido de Arizpe (AHH, 325, 35).

el Rosario. Esta devoción del Rosario la acostumbran en todos los días de fiesta, y aún en las fiestas que no son de indios acuden a la misa y Rosario; devoción que acostumbran toda la cuaresma, oyendo todos los días misa, y después de ésta rezan el Rosario. Esta buena costumbre también guardan en devoción de Jesús y María, [y] en su nacimiento [del] Niño Dios, asistiendo todos los días a misa y Rosario, desde el día de Pascua de Resurrección hasta el día de Pascua de Reyes. Y en los pueblos que no vive de asiento el padre, que son sólo de visita, así los sábados como los días de fiesta y toda la cuaresma, ya que no logran oír misa, se juntan y de comunidad rezan el Rosario de María Santísima.

[El] día de la Asunción de María Santísima, titular de Arizpe, hacen sus tres días de fiesta y las celebran con misas cantadas [y] sermón; con sus escaramuzas de moros y cristianos. Para estas fiestas usan elegirse de un año a otro, para capitanes, alférez y sargentos, con alteración entre los dos pueblos de Chinapa y Arizpe; y la comida de estos tres días, de todos los pueblos y concurrentes a las fiestas, corre por cuenta de los capitanes, alférez y sargentos, quienes elegidos de un año para otro, todo el año gastan en buscar y juntar para su fiesta, y se glorian de haber sido capitanes, alférez o sargentos de las fiestas de María.

Concorre siempre el padre misionero en ayudarlos, casi con la mayor parte del gasto.

El día de los Dolores, en reverencia de María Santísima, lo tienen como de fiesta, con misa cantada, y después, al mediodía, dan de comer en una mesa a doce Marías y un Juan; una comida muy espléndida, sirviendo a la mesa el padre misionero y los jesuitas del pueblo. Esta misma función hacen el Jueves Santo, con los doce pobres, que llaman ellos los doce apóstoles, haciendo a la tarde, en la iglesia, solemnemente el lavatorio; se les da su competente limosna a los apóstoles, oficio que ellos cogen por grande reverencia, siendo generalmente los doce apóstoles de los más viejos del pueblo; y así, cuando se les pregunta si han hecho alguna cosa menos decorosa o decente, reconviene ellos diciendo: “cómo había yo de hacer eso, si ya soy apóstol”.

En los años pasados acometió una peste de tabardillo, y por disposición del P. Cristóbal de Cañas juraron por patrona y medianera para con Dios, para que cesara la peste, a la esclarecida anacoreta Santa Rosalía, jurándole hacer sus fiestas, todos los años, las mujeres de este pueblo de Arizpe, con cuya intercesión cesó la peste, de donde le cobraron suma devoción los de estos pueblos; y lo mismo comenzar cualquier enfermedad, que clamar a Santa Rosalía, cantarle su misa, sacarla en procesión, hacerle novena, que acabarse las enfermedades. Y aún el *matlasagua*, que en todo el reino

hizo tanto estrago, con intercesión de Santa Rosalía y de Nuestra Señora de Guadalupe, no entró en estos pueblos, sino sin fuerzas.

Celébranse sus fiestas a Santa Rosalía en su día 2 de septiembre, fiestas que corren por cuenta de las mujeres de Arizpe, señalándose de un año para otro de capitanas, alférez y sargentas, y hacen sus escuadras de moros y cristianos. Son dos días de fiestas, con sus misas cantadas y sermones y danzas muy bien ensayadas, haciendo también su escaramuza en danza o baile, y el gasto de la comida de estos días, que es también como para todo el pueblo, corre por cuenta de las fiesteras, ayudadas con su socorro competente del padre misionero.

[En] la cuaresma es grande la devoción de estos pueblos, pues a más de la misa y Rosario que oyen y rezan todos los días, como si fueran de fiesta, es tanta su devoción, que muchos de ellos, hallándose dispensados por su suma pobreza, grandísima necesidad y, lo que más, con enfermedades considerables, se abstienen en un todo de la carne, y si les reconviene con que la pueden comer, así por la suma necesidad, como por la enfermedad, dan por respuesta que no la comen porque es cuaresma; y en muchos de ellos, sólo el no comer la carne es virtud grande, por ser en los indios el apetito a comer innato; la suma pobreza en que viven hace que lo más del año sea para ellos cuaresma, en lo que toca [a] abstinencia de carne, y que el día que la topan con suma apetencia a comerla se abstengan, es un acto muy heroico para un pobre indio, y que pide mucha ayuda de Dios, por su genio de ellos.

Cuando se comienzan a confesar y a cumplir con la Iglesia, causa grande edificación el verlos; el día antes de comulgar se confiesan; el día de la comunión, a la madrugada, ya están en la iglesia; va su padre ministro y muchos de ellos se vuelven a reconciliar, viniendo muy decente, y aún galanamente vestidos, que para este fin unos a otros se prestan la ropa de su poner. Reciben al Señor Sacramentado, y dadas sus gracias entran en casa del padre misionero; toman su almuerzo, que a todos se les da, y se vuelven a la iglesia, en la que gastan toda la mañana, velando al Santísimo Sacramento que recibieron, rezando y cantando sus varias devociones, hasta el mediodía, que, entrando en casa de su padre ministro, lo saludan, danles de comer y van a sus casas, donde sus parientes o familiares les tienen prevenida una muy decente comida, según su corto posible.

Las Semanas Santas acuden con mucha devoción a la procesión de ramos, y el jueves, viernes y sábado, a los oficios, teniéndolos por su devoción como fiestas de obligación.

Viniendo de los pueblos retirados, convidados de la ternura y devoción que causa la memoria de la muerte y pasión de nuestro redentor, acuden

a velar y [a] hacer guarda al Señor, con sus armas. Sacan sus procesiones: [el] jueves a Jesús Nazareno, y [el] viernes al Santo Entierro que se venera en esta iglesia, y es el mismo crucifijo que el P. Saeta tuvo en las manos, y con que predicó a los indios pimas que lo martirizaron en el pueblo de Caborca, en la Pimería Alta.²⁴

El tiempo de la procesión lo gastan andando las estaciones hasta el Calvario, que para este fin lo tienen de antemano con sus cruces, en el lugar de las estaciones. Salen muchos haciendo sus penitencias y disciplinas de sangre, y concluyen su cuaresma con la solemnidad de la resurrección del Señor; salen las mujeres, en compañía de María Santísima, a encontrar al Señor resucitado, que viene acompañado de los varones, y al encontrarse tienen una grande salva y fiesta, que se corona con su misa cantada y Rosario.

Son los ópatas, en viéndose enfermos, muy prontos en cumplir con las obligaciones de un verdadero cristiano; tratan de confesarse, recibir [*sic*] el viático y extrema unción con tiempo, y se ponen luego en las manos de Dios para morir, tomando casi siempre la enfermedad de que Dios les envía por castigo de sus culpas y pecados.

Dos cosas he observado en ellos: la primera, el sumo sosiego con que mueren, favoreciéndolos el Señor en aquella tremenda hora, con no dejar que el demonio les tienta, como acontece por el común con los hombres. Dispuestos para morir, los mantiene el Señor, por su suma misericordia y bondad y por intercesión de María Santísima —que es la [que] a todos los saca del poder del demonio—, en una suma paz y tranquila serenidad, hasta que entregan a Dios sus almas. La segunda, es la suma conformidad que tienen los vivos que quedan, por íntimos y cercanos parientes que sean del difunto, aunque sean padres e hijos, y esto me hace más fuerza, viendo que los indios se aman entre sí más que ninguna otra nación, razón porque nunca quieren salir de entre sus parientes, y, en muriendo, si no se conforman con lo que Dios hace, hacen escrúpulos, aún de aquel sentimiento natural que causa la muerte de un amigo, pariente, padre, mujer e hijo; mucho más pudiera decir de estos pobres, que dejo por no cansar, que, para que se conozca lo que la Compañía ha trabajado y ha adelantado entre estos indios, basta lo dicho, aunque algunos me tendrán por difuso y propiamente nimio y prolijo.

Acabo este informe con los dos casos siguientes: En 29 de abril de 1716 murió en este pueblo de Arizpe Juan Calderón, español. Éste servía al

²⁴ Para todo lo concerniente a la muerte del P. Saeta, remitimos al escrito del P. Kino "Inocente, apostólica y gloriosa muerte del venerable padre..." (Bibl. Nacional, México: *Manuscritos*, 1118, 139-198).

P. Francisco Javier de Mora; era hombre devoto, en especial de María Santísima; tenía la devoción de salir con los indios rezando el Rosario, para cuyo fin, por ser hombre ya viejo, tenía un rosario de cuentas bien grande, con que apuntaba las Aves Marías; ofrecía el Rosario y enseñaba con su buen ejemplo a los hijos la devoción. Ojalá y todos los españoles fueran como éste, que mucho mejores fueran los indios, si no vieran en los españoles tan malos ejemplos. Murió este buen hombre recibidos todos los sacramentos, y, muy bien dispuesto, enterróse en esta iglesia, año de 1716. Estuvo su sepulcro sin ser abierto hasta 16 de agosto de 1720, en que, abriendo el sepulcro para enterrar a Luis Daguari, se sacaron los huesos del difunto Calderón, sin más rastro de vestidos, ropa ni mortaja, que tierra y huesos, y sólo, entre los huesos, salió el rosario íntegro, y el cordón, que era de seda fuerte, como si lo acabaran de meter en la tierra. Con admiración mía y de todos los que lo vieron y conocieron, [dijeron] ser el mismo rosario con que dicho Calderón rezaba y fue enterrado 22 años antes.²⁵ María Santísima quiso que se conservara íntegro e ileso de la corrupción, para que hagamos juicio que la integridad de las cosas espirituales y que sirven a María Santísima se mantienen merecedoras perpetuamente del premio, en los ojos de Dios, y en el aprecio de su Santísima Madre, y para que estos hijos, que por dejados suelen hacer poco aprecio del santo Rosario, viendo esta incorrupción, le den la estimación que el santo Rosario se merece.

El otro caso es no menos horroroso que lastimoso: el hechicero que engañado del demonio causó al P. Cristóbal de Cañas el hechizo de que murió. Descubierta y confesado por su boca el hechizo, aunque arrepentido decía que ya había dejado al demonio, o no fue así, o si se había arrepentido, con la muerte del padre se desesperó [sic] y tiró a matarse, y lo consiguió, o porque el diablo lo ahogó, o porque él, con no comer se veía ahogado, estando fuerte, bueno y sano, aunque preso por la justicia. La mañana que murió llamáronme con grande prisa, diciendo se moría; llegué y lo hallé bueno; dijéronme que no tenía nada, sino que al darle de comer no quería, y si lo forzaban se veía ahogado, pero que rezando el Credo los circunstantes volvía en sí. Exhortélo a que no fuera homicida de sí mismo, a que comiera; hícele traer una jícara de atole, y al ir a beber lo ví casi ahogado, estando sentado; hice rezar el Credo, y volvió en sí; hice que rezando el Credo, acostado ya como estaba, le dieran el atole, y el que antes ni probarlo pedía, rezando el Credo se bebió toda la jícara. Viendo esto, traté de exhortarlo y aconsejarlo cuanto pude, a que se con-

²⁵ Transcribimos textualmente, aunque advertimos que, de acuerdo con el contexto, debería decir: "...y fue enterrado 4 años antes".

fesara bien, hasta donde alcanzaron mis fuerzas. Era un género de protervia, que consistía sólo en no querer eficazmente, pues a cuanto le decía se daba por convencido y decía que se confesaría, pero en llegando a la actualidad del confesarse, era diablo mudo. Gasté en esto gran parte de la mañana, y aún pasé del medio día, y viendo que no quería confesarse, sino que decía que ya se había confesado, aunque lo decía en su lengua, y lo entendía yo muy bien. Le dije —porque era ladino y hablaba castilla—: “Quizás lo que me dices, de que no te quieres confesar, no lo entiendo yo; a ver, dí claro en castilla lo que dices”; y me dijo por tres veces: “no quiero, no quiero, no quiero”; con lo que hice llamar a sus hijos, mujer parientes, y los hice que lo exhortaran a que se confesara. Salíme cansado, dejándolo fuerte y bueno al parecer, porque me llamaban a comer, y estando comiendo murió. Llamé a sus hijos y mujer, para que me dijeran cómo había muerto, y lo que me respondieron fue que, lo que había hablado conmigo era lo último que había hablado, porque aunque ellos lo exhortaban, nada les respondió. Aturdido no menos que confuso me dejó el caso. El protervo (sus últimas palabras demostrativas de su réproba voluntad: “no quiero, no quiero, no quiero”) pereció miserablemente, y el que acaba de ser causa que el P. Cañas volase al cielo, en castigo de su sacrílego atrevimiento, descomulgado, hechicero por su querer, se fue al infierno. Como a impenitente desesperado, no se le dio eclesiástica sepultura, sino que se arrojó al campo. Yo, receloso [que] sus parientes e hijos no trajeran el cuerpo o los huesos y de noche lo enterraran en el cementerio, dije al Gobernador les mandara a sus hijos que allá, a escondidillas, lo enterraran, mas si ellos lo hicieron mal y los coyotes lo sacaron, o si la misma tierra, no pudiéndolo sufrir lo echó, no lo puedo asegurar; lo cierto es que él remaneció fuera de la tierra; los coyotes se lo comieron, y aún entre los indios corría que los coyotes que lo comieron reventaron. Una hija suya encontró en el campo con la calavera; naturalmente piadosa e ignorante, trájola de noche y la enterró en el cementerio, más la tierra la botó fuera y amaneció fuera, que yo mismo la ví. Aunque ignorante del caso, imaginé sería alguna calavera que los fiscales, por descuido, no habían enterrado, mas los fiscales, que no habían dejado calavera alguna fuera, lléndola a reconocer dijeron ser la calavera del hechicero, que estaba en tal parte, y que de estar al aire y sol estaba blanca; oyendo esto la hija, se horrorizó y llamó a un su hermano, y le dijo: “mira, hermano, yo, compadecida de que la calabera de nuestro padre estaba tirada en el campo, fui, y a escondidas la traje y la enterré en el cementerio, mas Dios no quiere que esté en la iglesia, porque la tierra lo echó; y así, anda, y sin que te vea nadie, vuévela a tirar al campo”. Esto lo ha declarado ella misma,

después que se supo, averiguando si habían traído otros huesos —para sacarlos— y bendecir el cementerio violado con tan sacrilega cabeza.

Esto permitió Dios, para ejemplo y escarmiento de hechiceros, ministros malditos del diablo, peste de la iglesia de Dios, y en esta tierra Nerones de Satanás, que tienen llenas las iglesias de cuerpos muertos, que han acabado la vida con sus hechizos, y el cielo lleno de misioneros que, porque se les oponen o persiguen, o porque predicán contra ellos y el demonio, no tienen más defensa que quitarles la vida, o imposibilitarlos en un todo, causándoles muchos males.

De diez padres misioneros tengo noticia han perecido por causa de estos malditos.

Todo lo que tengo dicho, aunque con muchas nimiedades, por parecerme en las presentes circunstancias no nimias, antes sí necesarias, todo es verdad, y para que conste, lo firmo de mi nombre, en este pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Arizpe. Hoy, 28 de julio de 1722 años. *Carlos de Rojas*, de la Compañía de Jesús.